

CERTIFICADO N° 161

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 30° de fecha 12 de septiembre de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de Nuevos Derechos Farmacia Municipal (20° antecedentes).

En Santa Cruz, a 12 días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/